

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO Y MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Almería **HA RESUELTO:**

Primero: Aprobar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas en dicha convocatoria. Esta lista se remitirá por correo electrónico a las personas interesadas (Anexo 1), de acuerdo con el apartado 5º de las Bases de la Convocatoria de los Premios y en cumplimiento de las normas de información en materia de Protección de Datos en los procesos de concurrencia competitiva, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAL el 24/10/2019.

Segundo: Las solicitudes excluidas disponen de un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar las deficiencias, entendiéndose decaído el derecho a la presentación de nueva documentación de no presentarse en dicho plazo. La presentación de documentación fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la comisión.

Tercero: Esta resolución se publicará en la página web de la Unidad de Igualdad (igualdad.ual.es), de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 35/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha indicada en el pie de firma

[Firmado digitalmente]

Fdo.: Mª Isabel Ramírez Álvarez

Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/384C-7756-6B39P7568-6D72>

Firmado Por	Maria Isabel Ramirez Alvarez	Fecha	19/12/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	384C-7756-6B39P7568-6D72	PÁGINA 1/1



384C-7756-6B39P7568-6D72